

## BASES

### BECAS DIGUAN 2023

#### 1.- INTRODUCCIÓN

**SANOFI**, teniendo en cuenta la **prioridad que tiene para las federaciones y asociaciones de personas con diabetes la formación de los menores con esta patología, a través de los campamentos educativos de verano**, ha decidido apoyar económicamente a estas iniciativas, de las federaciones y asociaciones miembro de la Federación Española de Diabetes (FEDE), y que impulsa por primer año, bajo el título de **BECAS DIGUAN**, coincidiendo con el **décimo aniversario del [proyecto DIGUAN](#)**.

Para la gestión de estas ayudas, **FEDE actuará como Secretaría Técnica**, realizando todas las comunicaciones sobre este proyecto, así como recepcionando y gestionando las solicitudes enviadas por las federaciones y asociaciones miembro de FEDE.

#### 2.- DISTRIBUCIÓN

Por lo que respecta a la asignación de las **BECAS DIGUAN**, **SANOFI ha determinado realizarlo de manera equitativa**, es decir, una por cada campamento solicitante, y de la misma cantidad, **hasta un máximo de 20 becas**. En el caso de concurrir menos de 20 federaciones y / o asociaciones miembro de FEDE, las becas se asignarán a aquellas entidades que, **previamente, hayan solicitado una becas extra, plasmando dichas peticiones en una lista de espera**, por estricto orden de recepción a la Secretaría Técnica.

**Cada asociación que solicite la BECA DIGUAN, deberá realizarlo en nombre de la familia que menos recursos tenga, y que haya acreditado esta circunstancia mediante un documento tipo “AYUDA COMEDOR” o similar**. Por su parte, la asociación deberá remitir el justificante de pago a FEDE a esa familia beneficiaria.

En este sentido y en cuanto **al importe total de las BECAS DIGUAN, asciende a una cantidad total de 5.000€**, siendo la asignación individual a percibir por **cada una de las entidades solicitantes beneficiarias, de 250€**.

Las peticiones de las BECAS DIGUAN, por parte de las federaciones y asociaciones de FEDE interesadas, deberán realizarse por escrito y vía email, dirigiéndose a [proyectos@fedesp.es](mailto:proyectos@fedesp.es) y **especificando en el ASUNTO del correo BECAS DIGUAN 2023**. Las peticiones podrán realizarse **hasta el 30 de junio de 2023**.

### **3.- REQUISITOS PARA CAMPAMENTOS**

Para acceder a las BECAS DIGUAN, se deberán cumplir los siguientes requisitos en el momento de solicitarlas. A saber:

- 1.- **Que los campamentos estén organizados por alguna de las federaciones y / o asociaciones miembro de FEDE**, y que éstas estén al corriente de sus obligaciones como miembros de FEDE.
- 2.- Que los campamentos para los que se soliciten las Becas DIGUAN estén dirigidos a niños que **tengan diabetes**.
- 3.- Que los campamentos para los que se soliciten las Becas DIGUAN **se lleven a cabo entre el 1 de mayo y el 15 de septiembre de 2023**.

Asimismo, y una vez realizados los campamentos de verano, **las federaciones y / o las asociaciones de FEDE que hayan sido beneficiarias de las BECAS DIGUAN, deberán presentar a la Secretaría Técnica de FEDE, además del justificante de pago referenciado en el APARTADO 2, una memoria justificativa**, consistente en:

- Carteles, emails informativos, etc., sobre su difusión en la que se haga constar la colaboración y apoyo de SANOFI.
- Entre 3 y 5 fotografías de la actividad, que puedan ser utilizadas por parte de FEDE y Sanofi para temas de comunicación.

### **4.- ACEPTACIÓN DE CONDICIONES**

Aparte del cumplimiento de los requisitos, **todas las federaciones y / o asociaciones miembro de FEDE que concurran a estas becas, deberán acogerse tanto a estas bases, como a cualquier otra marcada por SANOFI, en coordinación con FEDE**.